



Gobierno Autónomo
Descentralizado
Municipal del Cantón

Manta

2124222 000

INFORME INSPECTOR

FORMULARIO DE RECLAMO N° RL

2421

Fecha: 2019-04-03

Recibido por: Vanessa Barberan

Señor JAVIER CEVALLOS MOREJON

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO

GADM del Cantón Manta

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Razon Social:		R.U.C.:	
Nombres y Apellidos:	GANCHOZO CHICA ANGEL GREGORIO	N° Cédula:	1304282294
Dirección Principal :	LOTOZACION ALTAGRACIA	Telf. Convencional:	
Codigo Catastral N°:		Telf. Celular:	9884456
Tipo de Reclamo:	Clave Nueva	E-mail:	XXX
Inspector	Fernando Navarrete Zambrano		
Adjuntar Archivo	GANCHOZO_0138.pdf 2,47 MB		
Observación:	CLAVE NUEVA		

INDICAR QUIEN SOLICITA

Contribuyente ☒	Responsable ☐	Tercero ☐
Nombre:	Cédula:	

USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, REGISTRO Y CATASTRO

Informe del Inspector:	Ningún archivo adjunto CODIGO CATASTRAL N°2124.22000, SE CREA ESTE CODIGO POR EXSITIR ESCRITURAS INDEPENDIENTES(LA DIFERENCIA ESTA EN EL CODIGO 2124215) , LUIQUIDAR AÑOS 2014 AL 2019 SOLAR SIN CERRAMIENTO INGRESO DE NOMBRE
Realizado por:	
Informe Técnico:	
Acción:	
Realizado por:	

DEPARTAMENTOS DE RENTAS: Sírvase realizar la liquidación de la clave mencionada de acuerdo a lo siguiente:

Aprobación:

Director de Avalúos, Catastro y Registro

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

70255



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19006548, certifico hasta el día de hoy 28/03/2019 15:30:13, la Ficha Registral Número 70255.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 28 de marzo de 2019

Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Altagracia de la Parroquia Urbana Tarqui

LINDEROS REGISTRALES:

Lotes Quince y Dieciséis de la manzana H en la Lotización Altagracia de la Parroquia Urbana Tarqui con las siguientes medidas y linderos. LOTE NUMERO DIECISEIS. POR EL FRENTE: Diez metros y calle planificada. POR ATRAS: Lote número nueve y diez metros. POR UN COSTADO: Lote número quince y veinte y cinco metros; y POR EL OTO COSTADO: Lote número diecisiete y veinte y cinco metros, con un área de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	874 15/jul/1985	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 15 de julio de 1985

Número de Inscripción: 874

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1231

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 25 de mayo de 1985

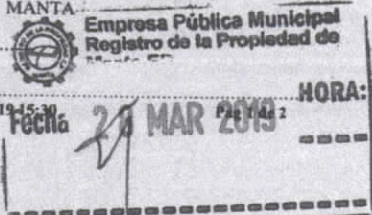
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Lotes Quince y Dieciséis de la manzana H en la Lotización Altagracia de la Parroquia Urbana Tarqui con las siguientes medidas y linderos. LOTE QUINCE. POR EL FRENTE: Calle planificada y diez metros. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lote número diez. POR UN COSTADO: Veinte y cinco metros y lote número dieciséis. POR EL OTRO COSTADO: Veinte y cinco metros y lote número catorce. LOTE NUMERO DIECISEIS. POR EL FRENTE: Diez metros y calle planificada. POR ATRAS: Lote número nueve y diez metros. POR UN COSTADO: Lote número quince y veinte y cinco metros; y POR EL OTO COSTADO: Lote número diecisiete y veinte y cinco metros, con un área de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CADA UNO, pero como serán un solo cuerpo los terrenos unidos entre sí el área total es de QUINIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304282294	GANCHZO CHICA ANGEL GREGORIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300862206	GANCHZO VEGA CATALINA FRANCISCA	SOLTERO(A)	MANTA	



Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:70255

jueves, 28 de marzo de 2019 15:30

HORA:

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<< Total Inscripciones >>

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:30:14 del jueves, 28 de marzo de 2019

A petición de: LUCAS BELLO YELA GEORGINA

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicte un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, EC

Fecha 28 MAR 2019

HORA:

Certificación impresa por : janeth_piguave

Ficha Registral: 70255

jueves, 28 de marzo de 2019 15:30

Página 1 de 1

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
24 - MARZO - 2019

0036 M JUNTA No.
0036 - 155 CERTIFICADO No.
1304282294 CÉDULA No.

GANCHOZO CHICA ANGEL GREGORIO
APELLIDOS Y NOMBRES


1304282294

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

ELECCIONES
SECTORIAL Y LOCAL

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



PRESENTE EN LA JRV

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
24 - MARZO - 2019

0041 F JUNTA No.
0041 - 147 CERTIFICADO No.
1303657264 CÉDULA No.

LUCAS BELLO YELA GEORGINA
APELLIDOS Y NOMBRES


1303657264

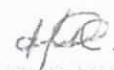
PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES
SECTORIAL Y LOCAL

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



PRESENTE EN LA JRV

MUNICIPALIDAD DE MANTA

TITULO

Nº 588

IMPUESTO DE
REGISTRO Y ADICIONALES

POR \$ 300,00

OTORGA:

A FAVOR DE:

CATALINA FRANCISCA GARCHOZO VEGA

ANGEL GREGORIO GARCHOZO GUICA

Tipo de Contrato:

Cuantía:

Notaria:

Compra-venta de un solar ubicado en la
Lotz. Altagracia, Tarqui

25.000,00

Primera - Manta

Información para Catastro

DETALLES DE LOS IMPUESTOS

Medidas y Linderos: Lotes 15 y 16 Mansana H

Registro 100/00 \$ 250,00

Frente: 20 m Calle Planificada

Inscripción Tardía

Atrás: 20 m Lotes # 9 y 10

Defensa Nacional (10/00)

Izquierdo: 25 m Lote # 14

Locales Escolares (10/00)

Derecho: 25 m Lote # 17

TOTAL \$ 300,00

Fecha:

OBSERVACIONES

F)

JEFE DE CATASTRO

Manta, 15 de julio de 1985

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



ESCRITURA

de CONTRA VENTA DE UN SOLAR UBICADO EN LA LOTIZACION "LALTAGRACIA"
FARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

Otorgada por LA SEÑORA: CATALINA FRANCISCA GANCHOZO VEGA.-

a favor de EL SEÑOR ANGEL GREGORIO GANCHOZO CHICA.-

CUANTIA S/. 25.000,00

Autorizada por la Notaria

ABOGADA

María Lina Cedeño Rivas

Copia PRIMERA Registro de UNICO

DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

ABOGADO. HUMBERTO MOYA JIMENEZ, Registrador de la Propiedad del

Cantón Manta, a petición verbal de parte interesada;

C E R T I F I C O:

Que mediante escritura celebrada por el Notario Público 3o. del Cantón Manta, señor Ab. Jaime Delgado Intriago, el 28 de Octubre de 1.981, inscrita el día 6 de Noviembre del mismo año de su otorgamiento, la señora: CATALINA FRANCISCA GANCHOZO VEGA, soltera, compró al señor José Abad Saltos, dos lotes de terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui- del Cantón Manta, -LOTIZACION ALTAGRACIA, signados con los números quince y dieciseis de la manzana " H ", con los siguientes linderos y medidas: LOTE NUMERO QUINCE: Por el frente, diez metros y el lote número diez; por un costado, veinticinco metros y el lote número dieciseis; y, por el otro costado, veinticinco metros y el lote número catorce; EL LOTE número DIECISEIS, con los siguientes linderos y medidas: Por el frente, diez metros y calle planificada; por atrás, lote número nueve y diez metros; por un costado, lote número quince, con veinticinco metros; y, por el otro costado, el lote número diecisiete con veinticinco metros, con un área total de Doscientos cincuenta metros cuadrados; DOMINIO.- El vendedor adquirió el dominio del solar descrito, en su estado civil de divorciado, por compra que hizo al señor Manuel Leopoldo Mero, mediante escritura celebrada por el Notario lo. de Manta, el 28 de Mayo de 1.969, inscrita en el Registro de la Propiedad el día 5 de Junio del mismo año de su otorgamiento;

Los solares descritos, no tiene gravámenes, ni prohibición alguna, ni está embargado, ni se halla en poder de terceros inscrito.,

MANTA, JULIO 8 de 1.985

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON MANTA



civil soltera, portadora de la Cédula de Ciudadanía número trece
cero cero ocho seis dos dos cero raya seis, de ocupación ofi-
cios domésticos, quien lo hace en calidad de VENDEDORA, y por
sus propios derechos ; i, por otra parte el señor Angel Gregorio
Ganchozo Chica, de nacionalidad ecuatoriana de profesión Emplea-
do privado portador de la cédula de ciudadanía número trece ce-
ro cuatro dos ocho dos dos nueve raya cuatro de estado civil
casado quien lo hace en calidad de COMPRADOR, los intervinien-
tes son hábiles y capaces para obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES:

La señora Catalina Francisca Ganchozo Vega adquirió por compra
al señor José Abad Saltos dos lotes de terrenos signados con los
números quince y dieciseis de la manzana H en la Lotización AL-
TAGRACIA, de la Parroquia Urbana Tarqui, mediante escritura Pú-
blicas de fecha veinte y ocho de Octubre de mil novecientos e
ochenta y uno anteel Notario Tercero del Cantón Manta Abogado
Jaime Delgado Intriago, e inscrita en la R_gistraduría de la
Propiedad el seis de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

TERCERA: CLAUSULA DE VENTA .- Con los antecedentes la señora-
Francisca Ganchozo Vega da en venta real y perpetua enajenación
a favor del señor Angel Ganchozo Chica los lotes quince y dieci-
seis indicados en la cláusula segunda de esta Minuta para que el
comprador lo use y goce de su arbitrio, cuyos linderos y medidas
son las siguientes: Lote número quince: Por el frente calle Pla-
nificada y diez metros, por atrás, los mismos diez metros y lote
número diez ; por un costado veinte y cinco metros y lote número
dieciseis; por el otro costado veinte y cinco metros y lote nú-
mero catorce; Lote número dieciseis: Por el frente diez metros
y calle Planificada, por atrás, lote número nueve y diez metros;



una Cedeño Rivas
Presidente de la
Primera
n t a

1	NÚMERO: PRECIBIENTOS (PRIMERA Y CUARTO) - (334) -
2	COMPRA VENTA DE UN SOLAR UBICADO EN LA LOTIZACION "ALTAGRACIA"
3	PARROQUIA TARAQUI DEL CANTON MANTA . - QUE OTORGA LA SEÑORA: /CA-
4	TALINA FRANCISCA GANCHHOZO VEGA . - A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL GREGORIO GANCHHOZO CHICA . - POR EL PRECIO DE S/. 25.000,00 . -----
5	-----
6	-----
7	En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
8	Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y cinco, ante mí: -
9	Abogada María Lina Cedeño Rivas, Notaria Pública Primera Suplen
10	te del Cantón, comparecen: Por una parte la señora Catalina Francisca Ganchhozo Vega, de estado civil soltera, de ocupación ofi-
11	cios domésticos; y, por otra parte el señor Angel Gregorio Ganchhozo Chica, de estado civil casado - de ocupación empleado -
12	ambos comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, legal-
13	mente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de co-
14	nocerles personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de-
15	Ciudadanía, Tributarias, y Certificados de votación, doy fe . -
16	Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de-
17	"COMPRA VENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios
18	derechos; con amplia libertad y conocimiento, los señores otor-
19	gantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan l
20	Minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su Registr
21	de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de
22	compra venta de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: CO-
23	PARCIENTES: Comparecen a suscribir el presente contrato de -
24	Compra-venta mediante Escrituras Públicas la señora Catalina -
25	Francisca Ganchhozo Vega, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado
26	27
28	28



Cedeño Rivas
ente de la
Primera
f a

1 por un costado lote número quince y veinte y cinco metros; y,
2 por el otro costado lote número diecisiete y veinte y cinco me-
3 tros, con una área de doscientos cincuenta metros cada uno pero
4 como serán un solo cuerpo los terrenos unidos entre sí el área
5 total es de quinientos metros cuadrados.- CUARTA: PRECIO: El -
6 precio pactado por las partes contratantes es el de TREINTA MIL
7 SUCRES, que la Vendedora señora Francisca Ganchozo Vega, declara
8 haberlos recibido de contado, en dinero efectivo, a su satisfac-
9 ción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto;-
10 así mismo declara que el solar vendido se encuentra libre de gra-
11 vamen, prohibición de enajenar, hipoteca , garantía, anticresis,
12 promesa de venta o de cualquier otro gravamen que determine la-
13 antedicha Ley .- QUINTA:- La compradora acepta la presente compra
14 por ser a su favor, por convenir a sus intereses. LA DE ESTILO:
15 Agregue Usted señor Notario, las cláusulas que sean necesarias
16 para dar plena validez a esta escritura . Firmado. Abogada Glen-
17 da Cedeño. Matricula No. 291 del Colegio de Abogados de Manabí.-
18 Francisca Ganchozo Vega, Angel Ganchozo Ghica. (HASTA AQUI LA MI-
19 NUTA). Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido
20 de la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para
21 que surta sus efectos legales.- Se comprueba el pago de los Im-
22 puestos de Alcabala, y Patriótico, con el certificado que se -
23 agrega, juntamente con el de avalúo comercial municipal.- En es-
24 ta venta no se exige el pago del Impuesto de la Renta y su Adi-
25 cional, según Ley .- Léida que les fué esta escritura, a los se-
26 ñores otorgantes, por mi la Notaria, de principio a fin y en al-
27 ta voz, la aprueban, quedando facultado el comprador para que
28 solicite su inscripción y ratificándose en su contenido, firman

comiso La Notaria, en unad de acto. Doy fe. -

Francisco Gonzalez

+ Angel Sanchez. Gu.

ced. #. 130086220-6

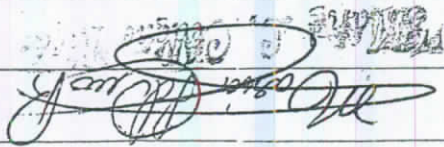
ced. #. 130428229-4

ced. T. #. 129072.

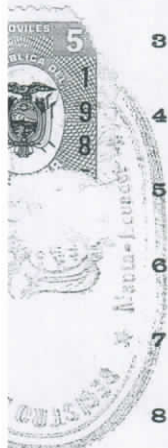
ced. T. #. 239463

C.V. # 020-264

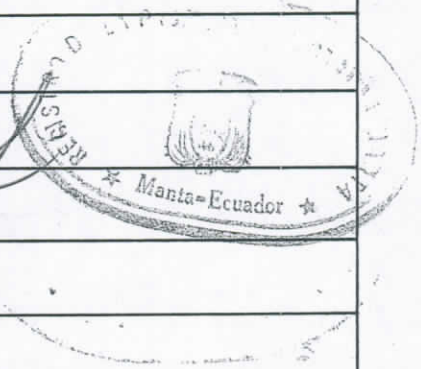
C.V. # 023-100



NOTARIA PUBLICA PRIMERA



1	ABOGADO. HUMBERTO MOYA JIMENEZ, Registrador de la Propiedad del -
2	Cantón Manta, a petición verbal de parte interesada;
3	C E R T I F I C O:
4	Que, revisado el archivo que corre a mi cargo a nombre del señor;
5	ANGEL GREGORIO GANCHOZO CHICA; No se encuentra registrada ninguna propiedad
6	o inmueble en este Cantón con título inscrito.,
7	MANTA JULIO 8 de 1.985
8	<i>Humberto Moya Jiménez</i> Abogado Humberto Moya Jiménez REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	





Zona Sector Manzana Lote PH
 2 12 42 15 000 **Cargar**

1 of 2 ? 75% Find | Next



4/1/2019 8:46



LEONARDO FABIAN VELEZ ARTEAGA

RUC: 1360000980001

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta

KARDEX

Información del lote: 2-12-42-15-000 Zona: URBANA Parroquia : LOS ESTEROS

Barrio: ROCAFUERTE

Calle: ALTAGRACIA MZ H L-16 Y 15

Lote area m2: 500,00 Frente util: 20,00

PROPIETARIO(S)				
Documento	Nombre	Teléfono	Dirección	Email
1304282294	GANCHOSO CHICA ANGEL GREGORIO-			

FECHA	AÑO	BASE IMPONIBLE	INTERES POR MORA	MANABITA	ESCOLARES	MEDICINA	MEJORAS 1997	BOMBEROS	EDU.MANABITA	IMPUESTO PREDIAL	SOLAR NO EDIFICADO	MEJORAS 2011	TASA DE SEGURIDAD
08/10/2017	2012	24000,00	76,02							8,40	48,00	3,43	3,60
	2013	24000,00	64,67							8,40	48,00	2,91	3,60
	2014	24000,00	51,41							8,40	48,00	2,74	3,60
	2015	24000,00	44,09							8,40	48,00	2,74	3,60
	2016	24000,00	30,54							8,40	48,00	2,73	3,60
	2017	24000,00	30,63							8,96	48,00	2,71	3,60
	2018	31173,72	18,85							12,00	62,35	2,55	6,23



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

2 3 4 5 6
2 1 2 4 2 2 0 0 0

ZONA SECCION MANZANA LOTE

FOLIO N _____

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION:

Barrio Alto Gracia

Calle

72-H

Nº

Idm

16

10

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES

- 11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASADIZO PEATONAL
3 POR PASADIZO VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA

- 1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO

- 1 NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

- HORMIGON ARMADO
MADERA
CANA
OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

21 DESAGUES

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES
250,00

24 PERIMETRO

70,00

25 LONGITUD DEL FRENTE

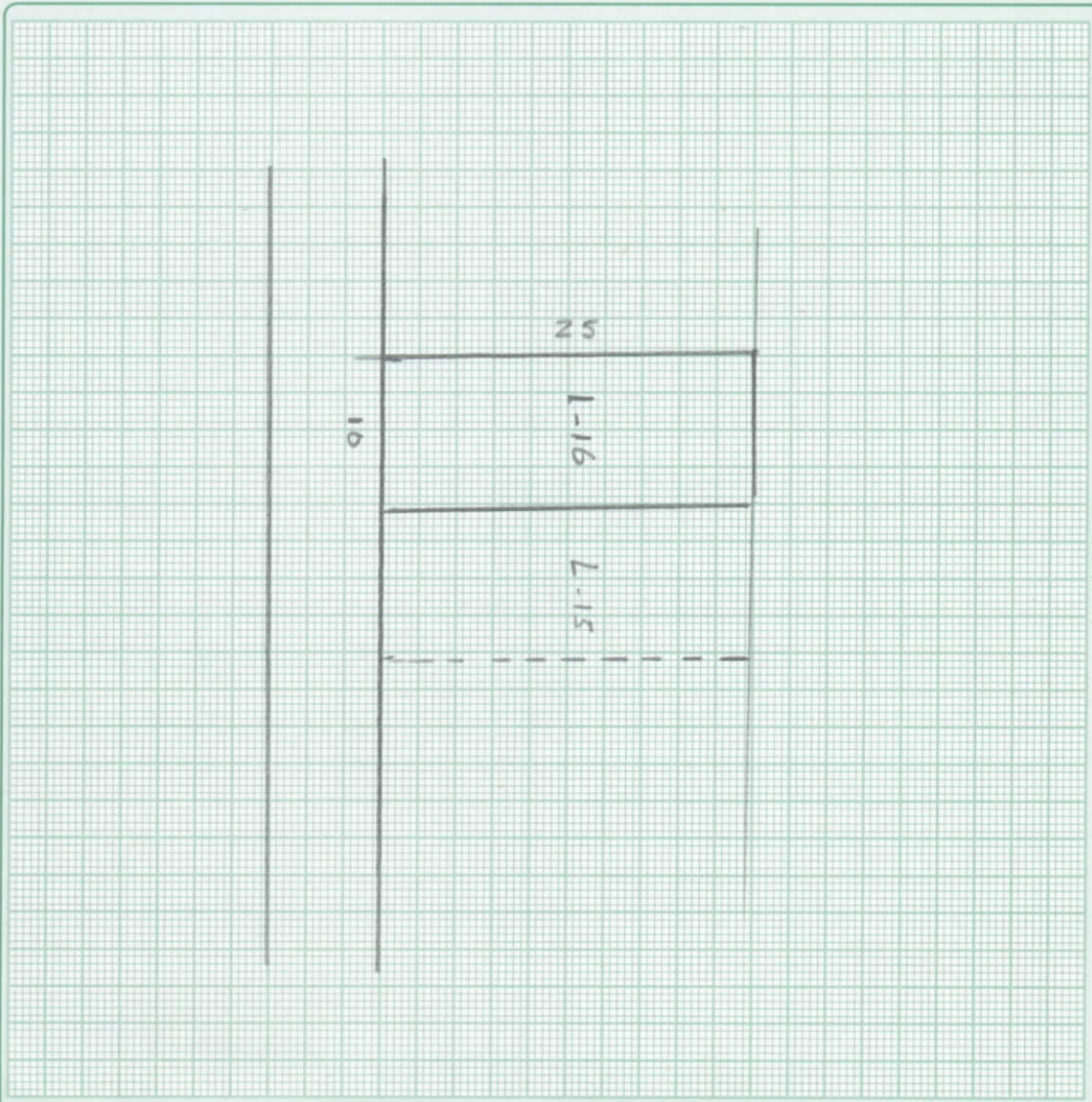
10,00

26

ANILLO DEL LOTE (en centavos)

1

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

28 CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

29 CONSTRUCCION

OTRO USO

30 OTRO USO

31 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

32 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

33 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES

SE DESTINABA DEL CODIGO
2124215 X EXISTE
ESCRITURAS INDEPENDIENTES
25-02-19

